CONTESTA TRASLADO. HACE SABER.

Señor Juez:

Camila Belén JUAREZ, abogada inscripta al Tº 143 Fº 589 del C.P.A.C.F., C.U.I.T 27-38455752-5, en mi carácter de letrada apoderada por la parte demandada, **ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE SEGURIDAD - POLICIA FEDERAL ARGENTINA**, manteniendo domicilio legal en la calle Luis Sáenz Peña 375, entrepiso (División Asuntos Contenciosos), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Zona 61), Teléfono 4370-6652, y electrónico 27-38455752-5, en los autos caratulados: **"SEI, ANIBAL OSCAR Y OTROS C/ EN - M SEGURIDAD - PFA S/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG" (Expte. Nº 144/2019)**, ante V.S. me presento y respetuosamente digo:

Que, conforme el traslado recepcionado en fecha 22/04/2026, este Servicio Jurídico hace saber que se dará estricto cumplimiento con lo normado por el art. 22 de la Ley 23.982, conforme la fecha en la cual se notificó a esta parte la regulación de honorarios en estos actuados.

Atento a lo expuesto, solicito se tenga por contestado el traslado recepcionado y presente lo informado.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAREZ CAMILA BELEN
Date: 2026.04.30 13:06:45 ART